



fundación
EDES

PLAN DE ACTUACIÓN 2020

INDICE

1. Introducción	
2. Programas	
2.1. Servicio Público de Atención Temprana	<u>3</u>
2.2. Servicio de Apoyo en el entorno	<u>5</u>
2.3. Servicio de Participación Social	<u>7</u>
2.4. Servicio de Acompañamiento y Apoyo a las Familias	<u>9</u>
2.5. Servicio de Empleo y Formación	<u>11</u>
2.6. Centro de Voluntariado y Participación Social	<u>13</u>
2.7. Otras actuaciones generales	<u>15</u>
3. Financiación	<u>16</u>

La Fundación Edes es una entidad sin ánimo de lucro formada por personas con discapacidad psíquica e intelectual, familias, profesionales y personas voluntarias que juntas contribuyen a la mejora de la calidad de vida y la generación de oportunidades para persona con discapacidad en el medio rural, colaborando en el territorio para la **construcción de una sociedad inclusiva**.

Se constituye en 1999 entre la Asociación de Madres y Padres del Colegio de Educación Especial Edes S. Coop., y los trabajadores de la cooperativa que gestiona este centro, para dar una respuesta más integral a la atención a la infancia y a la juventud con diversidad funcional y necesidades de apoyo.

En este tiempo se han puesto en funcionamiento los servicios de Atención Infantil Temprana, Participación Social y Vivienda, Formación e Inserción Laboral, Acompañamiento Familiar, Apoyo en el Entorno (nuevo en 2019) y Voluntariado y Dinamización Comunitaria.

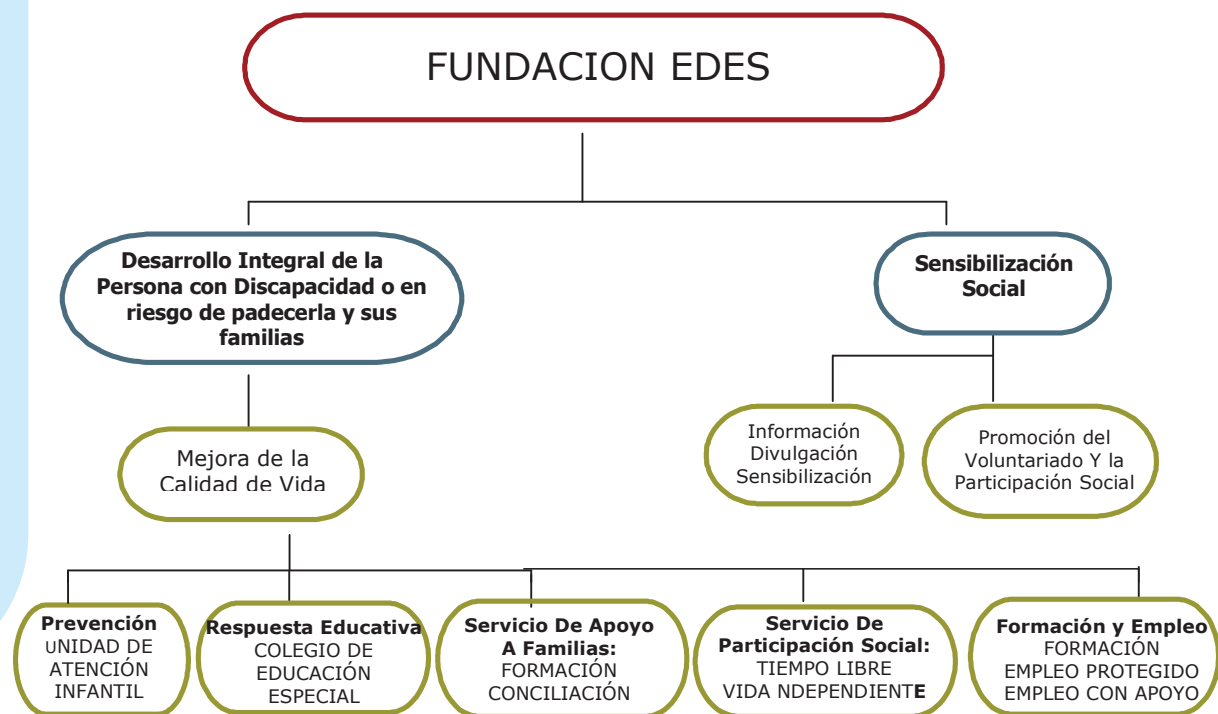
Todos nuestros esfuerzos están puestos en la transformación de un contexto con barreras de todo tipo que limitan el ejercicio de la ciudadanía y la inclusión social. Para ello la **mejora continua, la creatividad en la búsqueda de soluciones y la corresponsabilidad de los actores sociales son claves de cara a una inclusión efectiva a todos los niveles**.

COLECTIVO DE ATENCIÓN

Niños-as, jóvenes y adultos con diversidad funcional del medio rural en el área Sociosanitaria I del Principado de Asturias y La Mariña Lucense

- Niños y niñas de 0 a 3 años del área sociosanitaria I, atendidos en la Unidad de Atención Infantil Temprana
- Niños, niñas y jóvenes de 5 a 20 años, con discapacidad, que participan en programas de ocio, conciliación familiar y apoyo en el entorno.
- Otros jóvenes sin discapacidad que participan en el programa de conciliación: Centro de Ocio de Verano.
- Jóvenes y adultos a partir de 21 años con discapacidad que participan en programas de inserción sociolaboral y vivienda.
- Las familias de niños/as, jóvenes y adultos con necesidades de apoyo.
- Personas voluntarias y personal laboral de la Fundación, de cuya formación y cohesión depende la calidad de los programas puestos en funcionamiento.
- Otras entidades a nivel comarcal, autonómico y/o estatal con las que trabajamos en red

Nuestro ámbito de actuación son los municipios de la zona noroccidental de Asturias (17) y de A Mariña Lucense más próximos (4): Valdés, Navia, Coaña, Villayón, El Franco, Tapia de Casariego, Castropol, Vegadeo, San Tirso de Abres, Taramundi, Santa Eulalia de Oscos, San Martín de Oscos, Villanueva de Oscos, Grandas de Salime, Illano, Boal, y Pesoz, y en la vecina comarca: Ribadeo, Cervo, Barreiros y Foz.



PLAN DE ACTUACIÓN 2020 UNIDAD DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Se trata de un **servicio público y gratuito de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, para la población infantil de 0 años hasta la edad de escolarización, en situación de riesgo biológico o psicosocial que presentan alteraciones en su desarrollo evolutivo.** Es un recurso especializado y descentralizado, compuesto por un equipo interdisciplinar: Psicóloga, Logopeda, Fisioterapeuta, Psicomotricista y Trabajador Social, que previene y trata las disfunciones y trastornos que pueden aparecer a lo largo del desarrollo infantil.

Ambito de actuación y colectivo de destinatario:

El Servicio va dirigido niños o niñas que precisen, en opinión de su pediatra, educadores o padres, orientación y/o intervención terapéutica, y que resida en el Área de Servicios Sociales I de Asturias. Al detectar un trastorno del desarrollo o el riesgo de padecerlo en estos primeros años, cuanto antes se realice el diagnóstico y se ponga en marcha el dispositivo necesario para la intervención, la evolución será más favorable, ya que la mayor plasticidad neuronal del niñ@ hace que su sistema nervioso tenga una mayor capacidad de recuperación orgánica y funcional.

Se prevé que a lo largo del año 2020 se mantenga la atención a un número de usuarios similar a años anteriores, **120 usuarios de media anualmente**. El porcentaje de usuarios con certificado de discapacidad y/o dependencia es poco significativo, dos o tres usuarios anuales.

Los motivos por los que mayoritariamente son derivados los usuari@s a la UAIT son los siguientes:

- Riesgo biológico.
- Disfunción motórica.
- Discapacidad sensorial.
- Retraso psicomotor y/o madurativo.
- Retraso o alteración del Lenguaje.
- Trastorno relacional o de la comunicación.

Objetivos:

- Optimizar en la medida de lo posible el curso del desarrollo del niñ@.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño/a.
- Establecer canales de coordinación y comunicación con otras entidades y profesionales
- Difundir en todo el ámbito de influencia de la UAT los beneficios de este tipo de actuaciones a una edad temprana.

Actuaciones Planificadas	Resultados Esperados	Indicadores
Optimizar el curso del desarrollo del niñ@.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del 100% de los usuarios • Desarrollo y seguimiento del plan de intervención para el 100% de los usuarios • Alta por positiva evolución en un 62% de usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> • % de usuarios valorados, plazo máximo de un mes. • % de usuarios con el Plan de Intervención finalizado • % de usuarios mantienen el seguimiento planteado • % de los usuarios reciben alta por positiva evolución.
Apoyar a las familias y al entorno en sus necesidades y demandas detectadas	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las familias participan en el proceso de evaluación y diagnóstico. • 100% de las familias tienen seguimiento. • Satisfacción de las familias de 9 sobre 10 en años consecutivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de familias que participan en un proceso de análisis de diagnóstico. • % de familias que intervienen en el seguimiento • Grado de satisfacción según encuestas
Mantener la coordinación interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenido la coordinación interna y con otros recursos: comarcal y/o regional con la realización del 100% de las reuniones planificadas. • Incremento del % de detección de distintas patologías o trastornos del desarrollo. • Continuidad de los apoyos en educación en al menos un 81% de los usuarios derivados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones con profesionales del área • % de reuniones semanales de equipo. • % de reuniones mensuales de la Comisión Técnica Regional de Atención Temprana a las que se asiste • Nº de derivaciones en el periodo posterior a la coordinación • % de usuarios que se escolarizan con apoyos en Educación
Sensibilizar y difundir la importancia de la UAIT como forma de prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas el 100% de las charlas y acciones de sensibilización: específica a profesionales y genérica a toda la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de visitas a profesionales realizadas • Nº de actividades de intervención comunitaria realizadas • Nº de artículos en Boletín, página web y prensa.

Difusión: Coordinación en el territorio con Servicios Sociales, Sanidad y Educación y con servicios especializados del Hospital Central de Asturias (genética, foniatría, neuropediatría o rehabilitación médica entre otras), con escuelas infantiles y sistema educativo en general (EOE), por ser punto de encuentro prioritario una vez los niños/as pasan a escolarizarse, con los Servicios Sociales y el Equipo Territorial de Área, para la tramitación de ayudas y prestaciones y valoraciones de dependencia, mediante las actividades de intervención comunitaria. Página web, revista EntreTodos, prensa y resumen de actividades en la memoria anual de la Fundación, que se entrega socios, ayuntamientos de la comarca y Consejerías.

- **Financiación:** Licitación en 2020.

PLAN DE ACTUACIÓN 2020 DEL SERVICIO DE APOYO EN EL ENTORNO

Este servicio centra su objetivo en ofrecer **acompañamiento y asesoría a las familias** facilitándoles el mayor número de herramientas y estrategias que les permitan **desempeñar de la mejor manera posible la educación de sus hijos e hijas**.

Se trata, de realizar una intervención conjunta con las familias en el entorno familiar, educativo y comunitario de los niños y jóvenes de la Fundación o familias socias con necesidades similares de la comarca.

Colectivo de Destinatario:

Este proyecto está dirigido a todas las familias con hijos e hijas escolarizadas en el Colegio Edes, y a otras personas de la comarca que lo necesiten.

Nº de Usuarios 9 de edades comprendidas entre los 6 y los 17 años.

Grado de discapacidad: más del 75% tienen un grado de discapacidad mayor de 67%

Objetivos:

- Intervenir en el entorno natural de la persona junto a su familia para favorecer su desarrollo integral y la mejora de su calidad de vida.
- Apoyar, escuchar y analizar las necesidades y demandas de las familias para que puedan desarrollar adecuada y positivamente su rol familiar.

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
Apoyar a las familias y al entorno en sus necesidades y demandas detectadas	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de un 50% de familias que aprovechan la oportunidad de este servicio • 100% de las familias participan en el proceso de evaluación y diagnóstico. • Al menos en el 50% de los casos el entorno aporta información para el diseño 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de solicitudes • % planes de familias que contribuyen en la evaluación de necesidades. • Nº de casos con informantes diferentes de los familiares.
Diseño y seguimiento del Plan de Desarrollo Individual	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de Planes diseñados • 100% de las familias conocen y se implican en el diseño del P. Desarrollo Individual • En el 50% de los casos se trasciende del trabajo en el hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • % de planes diseñados • % de familias implicadas en la intervención • %d casos en los que se interviene fuera del hogar

Coordinación con los agentes (educativos, sociales, sanitarios) de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • Implicación del 100% de los agentes de referencia • Apertura de programa de adaptación comunicativa del entorno en al menos un espacio significativo en al menos el 50% de los casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de entrevistas realizadas • % de agentes implicados • Nº de asesorías y apoyos mediante el uso de pictogramas en espacios públicos
Seguimiento y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos se alcanza el 75% de los objetivos del plan diseñado produciendo los cambios en el repertorio conductual que supongan una mejora en su calidad de vida y en la de sus familias • Satisfacción de las familias de 4 sobre 5 • Satisfacción del equipo y agentes implicados de 4 sobre 5 	<ul style="list-style-type: none"> • % de objetivos alcanzados de cada plan • 0 abandono de las familias • Grado de satisfacción de familias • Grado de satisfacción del equipo
Gestión del conocimiento y difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Recogidos el 100% de los casos de forma sistematizada • Obtención de al menos 10 (decálogo) criterios y líneas de actuación que permitan extrapolar el servicio • 1 sesión de formación al respecto con el reto del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • % de casos sistematizados • Decálogo • Nº de sesiones con el equipo

Difusión Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Pagina web, Facebook, Revista EntreTodos, notas de prensa. Reedición de un díptico informativo. Resumen de actividades y logros en la memoria anual de la Fundación, que se entrega a socios, ayuntamientos de la comarca y en la Consejería.

Financiación: no contamos con financiación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (IRPF) como esperábamos por lo que solicitaremos subvención en la convocatoria de servicios sociales especializados para personas con discapacidad y a la Obra Social La Caixa. Además necesitaremos complementar con recursos propios provenientes de copago de las familias, socios colaboradores, donaciones y eventos de captación de fondos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2020 PARTICIPACIÓN SOCIAL: OCIO Y VIVIENDA

La Participación Social en el tiempo libre es un espacio de aprendizaje fundamental ya que permite potenciar y desarrollar la autonomía personal, generalizar aprendizajes y socializar. Es por ello que este servicio lleva funcionando desde hace diecisiete años y nace al detectarse una escasa participación en el entorno y un posible aislamiento fuera del ámbito escolar. Trabajando la participación social se refuerzan y adquieren nuevos aprendizajes que permiten a las personas **mayor autonomía y mejor autoestima**. La participación en el espacio comunitario es **indispensable para fomentar la inclusión social**. Estas acciones se realizan con la colaboración de un equipo de personas jóvenes voluntarias con un gran compromiso social hacia la inclusión.

Colectivo de Destinatario:

- Niños, niñas y jóvenes con edades comprendidas entre los 10 y los 21 años que forman parte del alumnado del Colegio de Educación Especial Edes. 18 jóvenes (17 chicos y 1 chica), el 44.44 % de ellos/as con una discapacidad igual o superior al 65%.
- Personas mayores de 21 años vinculados a la Fundación Edes a través de programas formativos y/o de empleo, con diferentes tipos de diversidad funcional. Este grupo está formado por 7 personas, 3 mujeres y 4 hombres.
- En cuanto proyecto de vida autónoma, forma parte de él una chica de 29 años con un 65% de discapacidad, y se espera durante 2020 hacer la preparación para un proyecto nuevo con otras dos mujeres.

Estas actividades están abiertas a cualquier otra persona con diversidad funcional que lo solicite y no disfrute de otro servicio similar

Objetivos:

- Contribuir a la participación activa en el entorno de las personas con diversidad funcional, potenciando la autonomía en la realización de actividades en favor del desarrollo personal.
- Acompañar procesos de vida autónoma en el medio rural.
- Potenciar el compromiso voluntario a favor del cambio y la inclusión social, promoviendo la cohesión, la autonomía, y la formación del equipo.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Participación Social en el tiempo libre para menores de 21 años	<ul style="list-style-type: none"> • 9 actividades de fin de semana y 1 campamento de 10 días • 100% de las actividades potencian objetivos individuales. • Grado de satisfacción de 4,5 sobre 5 de jóvenes y familias • Incremento de actividades organizadas con otros colectivos • Incremento de participantes en las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° actividades realizadas • % de usuarios que mejoran objetivos individuales • Grado de satisfacción de las familias / jóvenes • N° de actividades organizadas con otros colectiv. • N° de participantes en las actividades

<p>Programa de participación social de personas adultas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de las personas con discapacidad participantes tienen elaborado su plan individual de apoyo en el ámbito de la participación social y la autonomía personal. • 2 de objetivos individuales conseguidos • Facilitado el conocimiento de experiencias de participación social con posibilidad de incorporar a los respectivos planes individuales. • El 80% de las propuestas serán realizadas. • Reuniones cada 15 días 	<ul style="list-style-type: none"> • % de personas tienen elaborado su Plan individual de apoyo • Nº de objetivos individuales conseguidos en cada plan individual de apoyo. • Nº de nuevas experiencias incorporadas • % de propuestas serán realizadas. • Periodicidad de las reuniones
<p>Vida autónoma. Unidades de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la autonomía en ámbitos nuevos • Se establece una nueva unidad de convivencia como herramienta de acercamiento a recursos de empleo, formación y participación. • Las personas participantes en la unidad de convivencia adquieren y consolidan destrezas y capacidades para la vida autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de nuevos ámbitos incorporados • Nº de personas que configuran la unidad de convivencia. • % de actividades de la vida diaria que las personas participantes desarrollan con autonomía.
<p>Acompañamiento y Formación del equipo de voluntariado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5 personas identifican necesidades formativas con respecto a las personas con discapacidad a las que acompañan. • Se realizan 3 espacios de formación • Al menos el 80% participa en las sesiones. • El 80% valora positiva al formación recibida • Ajuste de número de personas voluntarias en el equipo con respecto a las personas participantes. • Vinculación del equipo de personas voluntarias en el marco de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de personas que participan en el proceso de detección de necesidades formativas. • Nº de espacios de formación realizados • % asistencia a las sesiones de formación • % de satisfacción de la formación recibida • Nº de actividades de la Fundación Edes en las que participa el equipo de personas voluntarias. • Grado de satisfacción de las personas voluntarias. • Nº de personas voluntarias

Difusión: Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Pagina web, Facebook, Revista EntreTodos, notas de prensa y memoria anual que se entrega a socios, ayuntamientos de la comarca y en la Consejería.

Financiación: contamos con financiación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar a través del IRPF (8.776, un 8% menos que en 2019). Solicitaremos subvención a la Obra Social de La Caixa y esperamos contar con apoyo de los ayuntamientos de la comarca. Completaremos la financiación con recursos propios de socios colaboradores, donaciones y eventos de captación de fondos, además de las familias que contribuyen económicamente con una parte del gasto de las actividades de ocio y campamento

PLAN DE ACTUACIÓN 2020 DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LAS FAMILIAS

Para mejorar el bienestar de una persona con diversidad funcional es muy importante que encuentre los apoyos necesarios en su entorno más cercano. El nacimiento de una niña o un niño con diversidad funcional afecta al conjunto de los miembros del núcleo familiar, debido a los cuidados y a la atención que estas personas precisan, y a la posible sobreprotección que esto genera, existiendo en algunos casos un mayor riesgo de deterioro familiar. Fundación a través de este servicio pone en marcha una serie de recursos para el apoyo y acompañamiento de estas familias, desde la formación, información y apoyos a la conciliación.

Colectivo de Destinatario:

Este servicio está dirigido a **23 familias del Colegio de Educación Especial Edes** y de **21 usuarios del Servicio de Empleo y Formación**. Además está **abierto a cualquier familia y joven de la comarca que lo precise**, y en el caso de los espacios de conciliación del mes de julio se abre también otros jóvenes sin discapacidad cuyas familias puedan estar interesadas.

Objetivos:

- Facilitar a las familias la información adecuada sobre sus derechos, los recursos sociales existentes y la relativa a la diversidad funcional en general, actuando como apoyo para contribuir al acceso a los recursos, ayudas y prestaciones.
- Facilitar formación a la familia que aporte los conocimientos y habilidades necesarios para favorecer la adquisición de competencias y ayude a comprender situaciones críticas, logrando un equilibrio entre las distintas necesidades de los miembros del sistema familiar.
- Facilitar espacios de conciliación familiar.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Acciones de información: <ul style="list-style-type: none"> - Revista trimestral Entretod@s en papel para evitar la brecha digital y en la web. - Información continua - Respuesta y seguimiento a las demandas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las familias reciben el boletín informativo • 100% de las demandas son respondidas adecuadamente • Grado de satisfacción de las familias con la información recibida de 4 sobre 5. • Participación de al menos 3 familias en la comunicación externa sobre fundación 	<ul style="list-style-type: none"> • % de familias que valoran positivamente el boletín • % demandas respondidas y acompañadas • Grado de satisfacción de las familias • Nº familias participa en la comunicación externa sobre fundación(ferias..)

<p>Acciones formativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de familias - Encuentros y convivencia - Día de los hermanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de escuela de familias cada 3 meses. • Al menos 1 sesión sobre género y roles familiares • Al menos 4 espacios de convivencia para familias • El 70% participa en algún espacio de convive • 1 taller/espacio de trabajo de hermanos • Finalizada guía didáctica. • Elaborado manual “Tengo derechos” 	<ul style="list-style-type: none"> • Periodicidad escuela de familias. • Sesión de formación sobre igualdad de género • Nº de convivencias organizadas • %º de personas que participan en espacios de convivencia • Nº talleres de espacio en el que participen los hermanos. • Finalización guía didáctica. • Elaboración Manual “Tengo derechos
<p>Acciones de Conciliación familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias (Junio y septiembre) - Centro de Ocio de verano 	<ul style="list-style-type: none"> • Es útil al 100% de las familias • Grado de satisfacción con los mismos de 4/5 • Continuidad y seguimiento de la menos 2 objetivos individuales • Trabajada la igualdad de genero • Incremento de participantes no usuarios del centro educativo • Presentación del centro de ocio en al menos 2 centros educativos • Participación de 4 usuarios en comunicación sobre el centro de ocio 	<ul style="list-style-type: none"> • % familias que participan • Grado de Satisfacción por parte de las familias. • Nº de objetivos individuales trabajados / participante • Sesión formativa a monitores sobre igualdad de genero • % incremento de participantes externos respecto a la edición anterior • Nº de centros educativos en los que se presenta el centro de ocio. • Nº usuarios participan en la comunicación externa del centro de ocio

Difusión: Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Pagina web, Facebook, Revista EntreTodos, Notas de prensa a los medios de comunicación y memoria anual que se entrega a socios, ayuntamientos de la comarca y en la Consejería.

Financiación: Contamos con financiación de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (IRPF – 21.369 €) recortada un 22.5 % (6.1000 €) respecto de 2019, Ministerio de Educación para trabajo con NNTT (3.000 €) y para Compensación Educativa (600 €) ambas a través de COCEDER. Trataremos de solicitar todas aquellas subvenciones que se vayan publicando a fin de completar la financiación necesaria para este plan: Consejería de Educación para compensación educativa, Fundación Espadaña, Fundación Educo para el comedor en julio y Ayuntamientos. Además como se ve en la memoria y cuentas de 2019, necesitaremos complementar con recursos propios provenientes de socios colaboradores, donaciones y eventos de captación de fondos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2020 DEL SERVICIO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL: FORMACIÓN, EMPLEO CON APOYO Y EMPLEO PROTEGIDO

Este servicio centra su objetivo en establecer y acompañar a **personas adultas con necesidades de apoyo a lo largo de su itinerario sociolaboral**. Entendemos que el empleo sigue generando **oportunidad desde la que generalizar aprendizajes y explorar nuevas dimensiones, alcanzar nuevas metas individuales en los diferentes momentos vitales** de cada persona, y por tanto como un medio para procurar mejoras en la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Será necesario fortalecer las herramientas puestas en marcha como generadoras de empleo: el Centro Especial de Empleo Finca El Cabillón como principal fuente de oportunidades laborales en el medio rural actualmente y el Empleo con Apoyo como metodología para seguir potenciando el empleo en nuestro entorno. Las **novedades contempladas en el 2020 se centran en la búsqueda de nuevas herramientas para el aprendizaje significativo, la formación y la resolución de conflictos e incidencias de forma más participada**.

Colectivo de Destinatario:

Las personas participantes previstas son **21 personas** con discapacidad física, psíquica y/o intelectual: 16 de ellos/as con discapacidad intelectual y/o psíquica y 4 personas con discapacidad física que dan apoyos a las anteriores en el Centro Especial de Empleo y 1 persona sin discapacidad.

De las 16 personas con discapacidad intelectual y/o psíquica:

El 50% son mujeres. El mismo porcentaje tiene reconocido un % de minusvalía reconocido $\geq 65\%$

El 50% son hombres. De ellos, el 63% tiene reconocido un % de minusvalía reconocido $\geq 65\%$

El 56% tienen participación a través de su relación laboral con Finca El Cabillón

El 25% participarán en acciones de formación para el empleo

Y el otro 19% restante participa en proyectos de Empleo con Apoyo.

Preveamos también apoyos para nuevas personas con discapacidad $\geq 33\%$ que deseen incorporarse a un proceso de orientación laboral.

Objetivos:

- Potenciar la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual
- Promover oportunidades de empleo en el mercado de trabajo ordinario
- Apoyar el mantenimiento y fortalecimiento del proyecto de empleo protegido Finca El Cabillón
- Potenciar el trabajo en red con grupos locales, autonómicos y/o estatales “en el marco de los objetivos anteriores”

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
Elaboración, seguimiento y acompañamiento en el desarrollo de itinerarios personalizados de inserción Sociolaboral (Planes individualizados de apoyo), y acercamiento al servicio de nuevas person.	El 100% de las personas con discapacidad participantes tienen revisado y/o elaborado su itinerario personalizado de inserción Sociolaboral (plan individual de apoyo)	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de P.I.A. elaborados/revisados. • Incremento de objetivos individuales conseguid. • Nº de entrevistas realizadas: personas y famili. • Grado de satisfacción

Acompañamiento en el empleo tanto en la modalidad de Empleo ordinario (Empleo con Apoyo) como en Empleo protegido (centro especial de emp.)	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los puestos de trabajo conseguidos en la anualidad anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de contratos realizados/mantenidos satisfactoriamente
Acciones formativas para la mejora de la capacitación técnica, la mejora de habilidades laborales y el desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzadas las habilidades sociales y reforzada de la capacitación técnica a través de sesiones de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de horas de formación/persona. • Grado de satisfacción de las personas con necesidades de apoyo participantes
Prospección laboral en el mercado de trabajo ordinario .	<ul style="list-style-type: none"> • Formalización de al menos, un convenio con una empresa al año 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de convenios nuevos • El grado de satisfacción de cada empresa ≥ 4
Formación, asesoría y seguimiento de la Unidad de Apoyo del Centro Especial de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del espacio de coordinación y seguimiento quincenal. • Mejora de la capacitación del equipo del personal técnico del centro especial de empleo. • Se implementan mejoras productivas en el área de huerta, jardinería y venta directa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones mensuales/anuales • Nº de horas de formación individual y grupal del personal técnico. • % de acciones nuevas implementadas según las previstas para la presente anualidad
Sensibilización y formación en el área de la agricultura ecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener presencia en ferias, mercados, canales de comunicación periódicos con potenciales consumidores. • Participación en actividades de sensibilización e información 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de ferias y mercados en las que participamos. • Nº de demandas de participación recibidas y n de actividades en este sentido realizadas.
Generación y participación de iniciativas locales, comarcales y autonómicas que favorezcan el trabajo en red en favor de la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en el medio rural.	Mantenimiento de la participación en: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de empleo de EAPN-AS • Área de empleo de Plena Inclusión Asturias • Servicios públicos del área de empleo y servicios sociales. • Red Wwoof España • Grupo Operativo iniciativas de agricultura ecológic 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones mantenidas y convocadas de cada red de trabajo vinculada a la incorporación social. • Nº de acciones en las que se participa de las convocadas de cada red de trabajo vinculada a la incorporación social.

Difusión: Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Pagina web, Facebook, Revista EntreTodos, Boletín digital quincenal del Centro Espacial de Empleo, notas de prensa, folletos, y memoria anual que se entrega a socios, ayuntamientos de la comarca y en la Consejería.

Financiación: contamos con financiación de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (IRPF-31.991 € un 24% menos que en 2019) y del Ministerio de Educación en la convocatoria de Educación de Adultos (1.600 €) Ministerio de agricultura (sin resolver) y POISES para 2020-2023 (pendiente de concretar cantidad 20.000 €) las tres a través de COCEDER Para completar la financiación esperamos contar con subvención de AESE, Obra social de Caja Rural. Además necesitaremos complementar con recursos propios provenientes de socios colaboradores, donaciones y eventos de captación de fondos

PLAN DE ACTUACIÓN 2020 del CENTRO DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La vida de las **comunidades rurales**, por su dispersión, está especialmente marcada por la **necesidad de contar con elementos que dinamicen promuevan y cohesionen el tejido social**.

El Centro de Voluntariado y Participación Social es un recurso motor para la sensibilización, la **promoción y el fomento de la transformación social** en la comarca tanto desde el voluntariado social, como desde la participación social.

Colectivo Destinatario:

El Area socio sanitaria I, formada por 17 concejos del Noroccidente, en la que se encuentran personas responsables de proyectos de voluntariado, entidades de servicios sociales, públicas y privadas y sus usuarias, movimiento asociativo, y profesorado y alumnado de centros educativos de secundaria. También se desarrollan actuaciones de carácter regional.

Objetivos:

- **Difundir y sensibilizar** entre la población en general, y l@s agentes sociales de la zona, el valor del voluntariado como forma de participación social y ejercicio de corresponsabilidad.
- **Informar y orientar** sobre: voluntariado, oportunidades y necesidades del mismo, programas, recursos....
- **Ofrecer servicios de apoyo a asociaciones y personas voluntarias:** documentación, formación y asesoría dirigida a las entidades responsables del voluntariado y a las personas voluntarias y **Fortalecer el Tejido Asociativo** de la comarca, base social de la detección de necesidades y de la respuesta a las mismas.
- **Impulsar el trabajo en red a nivel local, regional y estatal.**

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Difundir, sensibilizar, promover el voluntariado Dinamización de la Red de Programas de Voluntariado del Noroccidente que incluye entre sus acciones, Asesoría y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de al menos el 80% de las acciones previstas PE. • Realizar al menos 2 nuevos contactos con IES para puntos de información. • Incorporación de al menos 2 programas de voluntariado a la Red. • 2 encuentros de voluntariado • Visibilizado el movimiento voluntario comarcal 	<ul style="list-style-type: none"> • % de acciones del Plan Estratégico ejecutada • Nº de entidades / programas incorporadas • Número de acciones de sensibilización y acciones formativas, participantes. • Nº de encuentros de voluntariado realizados • Nº de participantes • Nº de notas de prensa/noticias , RRSS, noticias en boletines y webs,

<p>Informar y orientar sobre voluntariado</p> <p>Cuerpo Europeo de Solidaridad (antes sve),</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implantar 2 puntos de información • Realizar al menos 2 acciones de difusión del SVE. • Elaboración de proyecto de acogida 2020-21 y puesta en marcha si se aprueba. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos de información abiertos • Nº de sensibilizaciones y asesorías realizadas • Nº de entrevistas realizadas para la selección de candidatos
<p>Apoyo y fortalecimiento de la Red de Centros de Voluntariado y Participación Social del Principado de Asturias, y de la Plataforma de Voluntariado de Asturias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de voluntariado en los IES • Seguimiento mensual de la Red de centros • Mantenimiento mensual de voluntastur.org • Formación anual de entidades de voluntariado. • Apoyo a la Coordinación del Concurso de Carteles • Al menos 11 reuniones de la JD de la Plataforma de Voluntariado de Asturias (PVA's) y g. de trabajo, • Asamblea anual y en los encuentros de presidencias de la PVE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones de difusión en los IES • Nº reuniones coordinación de las comisiones de trabajo de la Red de cvps • Nº de participantes en la formación anual • Nº IES / Alumnos que participan en el concurso a nivel comarcal y regional. • Nº reuniones de JD, grupos de trabajo, asambleas de la PVAs y de la PVE en las que se participa.
<p>Ofrecer servicios de apoyo y Fortalecimiento del Tejido Asociativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al 100% de asociaciones que demanden • 100% actualizada base de datos del portal otroccidente.org • Creada app. en el mismo • 6 acciones de divulgación y actualización • 3 espacios de encuentros comarcales y autonómicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de asesoramientos/nº solicitudes • % de datos actualizado • Nº de suscriptores del boletín Otroccidente • Nº de acciones de divulgación del portal • Nº de espacios de encuentros facilitados • Nº de asociaciones y participantes.
<p>Proyecto de la Red de Educación Creando Futuro:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al grupo AGA en Boal. • 2 presentaciones de CF para iniciar un grupo de CF en la comarca. • 2 Encuentros jóvenes de CF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de grupos puestos en marcha y sesiones realizadas • Nº de jóvenes participantes • Nº acciones de coordinación a nivel comarcal/ regional / estatal • Nº acciones formativas para dinamizadoras

Difusión: Portales web y sus correspondientes boletines semanales. www.voluntastur.org, www.otroccidente.org; Blog del cvps: <http://cvps1.otroccidente.org/>, Web corporativa www.fundacionedes.org, Mailing de eventos, formaciones y noticias relevantes para el voluntariado y la participación social, Boletín semestral de voluntariado y participación social (junio y diciembre), notas de prensa, programas de radio, RRSS.

Financiación: Subvención nominativa de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (22.500 €), subvención del IRPF 2019 (1.427 €). Dado que el convenio suscrito en 2019 con la Dirección de Participación no se ha renovado por falta de presupuesto, se buscarán otras subvenciones para completar el gasto que lleva este servicio y complementaremos con recursos propios provenientes de socios colaboradores, donaciones y eventos de captación de fondos.

OTRAS ACTUACIONES GENERALES

En este ámbito se incluyen todas las actuaciones relacionadas con el **funcionamiento ordinario y el apoyo a los servicios básicos** del Centro Educativo, el Centro Especial de Empleo y programas de la Fundación: coordinación entre programas, seguimiento de procesos de mejora continua y calidad iniciados, tareas organizativas y de logística, administración y gestión de recursos humanos y materiales, inversiones, comunicación interna y externa, relaciones institucionales y búsqueda de financiación.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Coordinación entre servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones semanales de coordinación • Satisfacción de 4 sobre 5 de los responsables de servicio en relación a la coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones coordinación y comisiones • Grado de Satisfacción de responsables
Seguimiento sello de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de acciones de la comisión de igualdad planificadas • 100% de acciones del plan estratégico planificadas • 100% de acciones del plan de comunicación externa planificadas • Implicación de al menos el 60% del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • % plan ejecutado. • % de personas implicadas de personas implicadas
Interlocución con administración y otros financiadores	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con al menos 3 ayuntamientos comarca • Reunión anual con servicios sociales municipales y/o orientadores de los centros educativos • Reunión con al menos 2 consejerías 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de ayuntamientos visitados • % participación de centros de servicios sociales u orientadores • Nº de reuniones llevadas a cabo/entidad
Fortalecimiento del trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los espacios en red: COCEDER, Plena Inclusión, EAPN, Coop57 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones asistidas
Formación de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de al menos 3 espacios de formación conjunta • Formación específica de 25 horas anuales por cada profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de horas de formación conjunta • % participación en la formación conjunta • Nº de horas de formación personalizada/profesional
Captación de fondos y gestión económica	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de recursos públicos y privados para el desarrollo de los servicios en al menos un 10% • Auditoría de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • % ajuste entre gastos e ingresos • Incremento de recursos propios • Auditoría realizada

Financiación: En ausencia de subvención para fortalecimiento institucional esperamos poder financiarlo con recursos de los ayuntamientos de la comarca y recursos propios provenientes de socios colaboradores, donaciones y eventos de captación de fondos.